

branda dellos - Haciendo acuerdo con
 paces: branga schell me 2 domo.
 de propios para que se pague la dicha
 Ciudad y el Contrador some la razon

Hecho en

La sem
 En

Estando

La ciudad de Carapena en Treinta
 y uno de Julio mill e sesenta e syete
 Reynado de don Carlos quinto de
 Juan donacavillo el ra ordo de don Juan de
 del d. freen roborado de Montenegro
 ataladem. Vientynonce de dondo Daltas
 Juan albor donandres de yucaacero y
 voca ju Lorenzo de regidores y Jurados.
 con don Alonso de

En Tre dondiego casamir y de ra cui
 Onedeguns a miemo el alcaide ma
 a Holo por Propunior a rigno de

